

**EL COMERCIO DE EXPORTACION DE TRIGO, ACEITE Y LANA DESDE
ZARAGOZA, A MEDIADOS DEL SIBLO XV**

por

J. ANGEL SESMA MUÑOZ

1.- Situación geográfica.

Zaragoza, situada a orillas del Ebro, en la segunda parte de su cauce, que aunque es el de menor caudal tiene agua asegurada por encontrarse entre la desembocadura del Gállego por la izquierda y del Huerva por la derecha, presenta una situación privilegiada, por cuanto constituye el núcleo de una serie de vías de comunicación que la hacen ser paso obligado en las relaciones entre los territorios que circundan al antiguo reino de Aragón: Castilla, Navarra, Francia, Cataluña y el Levante.

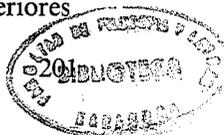
Los ríos Jalón y Gállego constituyen, respectivamente, las rutas naturales a Castilla y a Francia. El primero, no sólo comunica Zaragoza con la Meseta, sino que uno de sus afluentes, el Jiloca, abre la única vía que permite franquear las sierras del Maestrazgo y penetrar en Levante. El segundo, comunica con el puerto más bajo y transitado de los Pirineos, abierto por el río Aragón en su nacimiento. Además, el dominio del valle medio del Ebro, convierte a la ciudad en reguladora del tráfico comercial hacia Cataluña y en distribuidora de las mercancías llegadas desde aquí, a la vez que el curso alto del mismo pone en relación la ciudad con el reino de Navarra y la rica zona de la Rioja.

2.- El comercio aragonés a mediados del siglo XV.

La fuente documental principal para poder estudiar en la práctica la marcha del comercio aragonés a mediados del siglo XV la constituyen los *libros de las Collidas*, o puntos de recogida del impuesto de Generalidades(1).

Aún cuando la carencia de trabajos monográficos impide de momento plantear globalmente el tema, el manejo de la documentación nos permite apreciar una serie de hechos que caracterizan la actividad comercial del reino en esta época:

—Preponderancia del comercio de exportación sobre el de importación. Esta mayor actividad exportadora, viene impuesta por la importancia del comercio de materias primas, producidas en Aragón, que sin apenas manipulaciones posteriores



son trasladadas a otros territorios para su elaboración. Los productos principales son el trigo, la lana, el aceite, las pieles, el carbón, etc. En Zaragoza, por ejemplo, los ingresos por salida de productos superan ampliamente a los de importación(2).

—Importancia de un comercio de tránsito, que aprovechando la posición interior del reino y su situación periférica respecto a la Corona de su nombre, es utilizado como eslabón de unión entre los distintos territorios peninsulares, e incluso de éstos con Francia. Aún cuando esta actividad aporta muy poco movimiento al comercio propiamente aragonés, hay que tener presente que el pago de los impuestos de circulación supone importantes ingresos al reino y a las universidades.

—Utilización del territorio aragonés por fuerzas económicas extrañas al mismo. Estas fuerzas son las que dirigen la producción y organizan el comercio, buscando mayor beneficio a sus inversiones. La actividad fue puesta a punto desde finales del siglo XIV, no solo en Aragón sino en el ámbito mediterráneo, por las grandes empresas italianas(3), siendo adoptada posteriormente por catalanes. Consiste principalmente en la adquisición de las materias primas al propio productor, realizando los contratos antes de la recogida del producto, y por consiguiente asegurando un precio menor que en el momento álgido de la campaña; a cambio ofrece una seguridad al ganadero o agricultor ante cualquier contingencia.

—La importancia de Zaragoza en la vida comercial del reino, ya que a su posición privilegiada en el control de las vías de transporte, hay que unir el ser la única concentración humana de importancia y el centro de la vida administrativa del país, convirtiéndose por todo ello en la cabeza gestora de la función comercial. Este desnivel existente entre la capital y el resto del territorio, queda expresado claramente por el hecho de que más del 25% de todo el comercio de importación-exportación que desarrolla Aragón se canaliza a través de la capital(4).

3.- *El papel del Ebro en el sistema de transporte.*

Para poder emitir juicios concretos sobre la utilización del Ebro como vía de transporte, hay que revisar una serie de documentos, tras lo cual será posible llegar a resultados concretos. Actualmente, Claude CARRERE(5), basándose exclusivamente en el tráfico desde el puerto fluvial de Mequinenza en el ejercicio 1445-46 y en alguna noticia aislada obtenida en el Archivo de Protocolos de Zaragoza, llega a la conclusión de que el Ebro no es un río que conoce gran movimiento, al no ser utilizado por ninguna corriente internacional y por ser la demanda interior pequeña, reduciéndose su empleo a la exportación hacia Cataluña de productos pesados o de gran volumen, difíciles de transportar por tierra; además, el tráfico —según sus deducciones— sigue un ritmo que depende de factores económicos y comerciales, y no climáticos.

El haber basado su análisis en el puerto más periférico y de importancia secundaria y, sobre todo, el no haber analizado la actividad de los dos puertos fluviales de mayor movimiento como son Zaragoza y Escatrón, y reducir sólo a un ejercicio su estudio, le hacen llegar a conclusiones demasiado precipitadas.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que efectivamente el río es utilizado para transportar las mercancías de mayor peso o volumen, pero no sólo

por esta razón, sino porque coincide que son las de mayor cotización potencial, y por tanto, se necesita agilizar su transporte, aún pagando precios altos por ello(6). El trigo y la lana —principales productos transportados— tienen un gran valor en momentos determinados y concretos, que desciende al pasar la coyuntura propicia(7).

En segundo lugar, no puede despreciarse el aprovechamiento y la importancia dada a la corriente del río como medio de transporte. La ciudad de Barcelona, ante los impedimentos que en forma de impuestos le causaban los de Tortosa, no dudó en hacer una fuerte inversión y adquirir el castillo y lugar de Flix, desde donde las mercancías eran transportadas a la costa, sin necesidad de utilizar el puerto de Tortosa, asegurándose así la libertad de utilización del río(8). Por su parte, Zaragoza organiza continuas inspecciones, patrocinadas por los monarcas, del cauce y las riberas, con el fin de facilitar y hacer más transitable la marcha de las barcas que transportan mercancías por el Ebro(9); pruebas de la importancia del tráfico las tenemos en que cuando la ciudad, ya en 1320, decidió comprar a Jaime II la inmunidad de sus ciudadanos del pago de la lezda real, por un importe de 50.000 s., procedió, para reunir tal cantidad, a imponer una tasa de 3 d. por libra de trigo que se embarcase para Tortosa, concluyendo el pago en el mismo año(10); unos años más tarde —en 1391—, cuando Juan I autorizó a los mercaderes zaragozanos a cobrar a todos los que transportan sus mercancías por el río una tasa de 2 s. por cada 100 cahices de trigo y 3 d. por cada carga de otros productos, destinando la cantidad recogida a la reparación de los pasos peligrosos, los mercaderes se limitaron a cobrar sólo un óbolo por carga y los dos sueldos por el trigo —hasta 1457—, lo que sugiere que los importes recaudados —al ser elevado el volumen de tráfico— sufragan los gastos sin dificultad.

Asimismo, es sintomático que los puestos de cobro del impuesto de Generalidades situados en el curso del río, es decir, Zaragoza, Caspe, Escatrón y Mequinenza, sean los de mayor volumen de cobro, absorbiendo ellos solos —entre alrededor de 180 que componen el sistema de recaudación— cerca del 40% del total, lo que nos indica claramente que el 40% del comercio aragonés se canaliza por el río y sus márgenes; este porcentaje se verá, sin duda, incrementado si nos circunscribimos exclusivamente al comercio de exportación.

Por último, aun cuando hay un cierto grado de verosimilitud en la afirmación de que el ritmo de circulación por el río dependía de factores económicos y comerciales y no climáticos. No puede aceptarse en sentido estricto, pues hay que tener presente que los dos productos que mayor influencia presentan en el tráfico por el Ebro, es decir, el trigo y la lana, completan prácticamente el ciclo anual, ya que el primero alcanza su mayor índice de exportación en los meses de otoño-invierno, y el segundo en primavera-verano, con lo que sin crear interferencias, cubren las posibilidades de trabajo de los navegantes a lo largo de todos los meses del año. A estos dos productos hay que unir, como materias dignas de transporte fluvial, el carbón y las pieles, que se comercializan sin interrupción.

A pesar de estos hechos, se observa que desde Zaragoza, en el mes de agosto de 1444, no se hace al agua ninguna embarcación, en septiembre sólo un pontón y en octubre no hay actividad. En cuanto al mes de agosto de 1445, solamente dos pontones se hacen al agua, anulándose una salida en barca después de estar preparado el viaje(12).

Por su parte, desde el puerto de Escatrón —segundo en importancia después de Zaragoza— especializado en transporte de lana, que permite un negocio seguro en los meses de agosto y septiembre, se observa un fenómeno semejante. En estos meses, en el año 1444, solo tres embarcaciones se hacen al agua, ninguna en 1446, y sólo dos barcas y un pontón en 1447, situación que se repite en los años 1448, 1449 y 1450(13).

La repetición de este abstencionismo en los meses de agosto y septiembre, y la elevada actividad que presenta el transporte de lana en los meses anteriores y posteriores, obliga a suponer, como causa única de la inactividad, el estiaje que sufre el río por las sequías estivales, que le hace inutilizable en los meses de agosto y septiembre a lo largo de todos su trayecto, ampliándose, con seguridad, este periodo de peligro al mes de octubre para el trayecto Zaragoza-Escatrón(14). En cuanto a la actividad que durante dicho periodo se aprecia en Mequinenza, que representa el 50% aproximadamente del total de viajes, tanto de entrada como de salida, entre los meses de junio a septiembre, según los datos aportados por Cl. CARRERE, es necesario precisar el movimiento de los meses de agosto y septiembre —en junio y julio la actividad en Zaragoza y Escatrón también es elevada— y tener presente el aporte de agua que proporciona el complejo Cinca-Segre a partir de Mequinenza.

En lo tocante al comercio de importación aragonés, que no utiliza la vía fluvial del Ebro, hay que hacer notar las dificultades de circulación en este sentido, que obligar en la mayoría de los casos a efectuar la remonta en lastre, es decir con la mínima carga necesaria, y por medio de arrastre desde la orilla(15), por lo que todo intento de hacer rentable el curso del Ebro en sentido ascendente está abocado al fracaso.

4.- El comercio de exportación desde Zaragoza.

Las relaciones entre Zaragoza y los distintos territorios que rodeaban al reino de Aragón, fueron, a partir de mediados del siglo XIV, muy intensas, especialmente con Barcelona. Numerosos mercaderes extranjeros se afincaron en la ciudad, en particular catalanes, que al no poderse agrupar en la cofradía de Santa María de Predicadores de los mercaderes zaragozanos, solicitaron a Pedro IV, en 1383, autorización para constituirse en cofradía bajo la advocación de Santa Eulalia(16); y franceses (17), sirviendo de enlaces con los de su país y llegando con el tiempo a adquirir la ciudadanía zaragozana y por tanto a gozar de las prerrogativas y exenciones que ello traía consigo.

Del libro de las Generalidades de la collida de Zaragoza, correspondiente al ejercicio 1444-45, puede apreciarse la incidencia que en el desarrollo del comercio tuvieron los mercaderes no aragoneses, y cómo diferentes grupos se especializan en el tráfico de productos concretos. Estos mercaderes efectuaban un comercio en ambos sentidos, trayendo a la ciudad mercancías de sus lugares de origen y exportando los productos aragoneses. Una buena parte de ellos tan sólo utilizan el territorio del reino como paso o unión entre Cataluña y Castilla o Francia, por lo que aunque no aportaban movimiento al comercio, sí dejaban en las arcas municipales, reales y de la Diputación los importes de los impuestos que gravaban las aduanas y peajes del país.

Entre los comerciantes que utilizaban Zaragoza como base de sus operaciones o como punto intermedio de su pasaje, encontramos a los Avanzati, italianos afincados en Cataluña, que pasan a Castilla tejidos, ropas y productos de lujo de precio elevado; la Compañía de San Juan, especializada en paños, que también transportan a Castilla cuantiosas sumas en mercancías; Juan de Roda, barcelonés, que saca de la ciudad fuertes cantidades de lana y trigo con destino a la capital del principado; Guillem Solsona, que comercia con azafrán; los hermanos Fernando y Juan López de Villanova, que como mercancía de paso por el reino transportan periódicamente paños de San Juan; Martín de Casanova, que atraviesa el reino con paños de Puigcendá, etc. Entre los zaragozanos se puede destacar a Martín de Torla, que exporta a Cataluña importantes cantidades de lana, trigo y pieles, Juan Rotlan y Francisco Climent, que trafican lana a altos niveles, y otros de menor entidad.

Aún cuando el dato no puede tomarse como riguroso, ya que todas las mercancías no abonan el mismo impuesto(18) y en el caso de los productos de "pasatje", es decir de tránsito, el propietario llega a un acuerdo con el collidor o el arrendador, abonando una cantidad intermedia, puede calcularse, de manera aproximada, que el valor de las mercancías exportadas desde Zaragoza es de alrededor de 100.000 lb. jaquesas, al menos en el periodo 1440-60(19).

El comercio de exportación desde la ciudad presenta una variedad extraordinaria, a causa, sin duda, de las mercancías de tránsito, aunque destacan de manera especial el trigo, el aceite y la lana, cuya actividad representa más del 62% del total de salidas en cada ejercicio, y sobre los que recae, en cierta medida, el peso de la economía aragonesa.

Como características comunes del comercio de estos tres productos, se pueden señalar, el ser de temporada, es decir, solo a lo largo de unos meses de cada año se produce el tráfico de cada uno de ellos, el ser productos de precio elevado que se exportan en grandes cantidades, que por su peso y volumen son difíciles de transportar, y el ser materias primas o de primera necesidad que se producen en el reino.

5.- El comercio de trigo.

A lo largo del ejercicio 1444-45, desde Zaragoza se exportan 3.896 cahices de trigo, de los que 2.287 salen en el mes de diciembre, 761 en el de enero, 625 en marzo, y el resto distribuido en cantidades pequeñas en todo el periodo, salvo los meses de septiembre y noviembre en que el comercio no presenta actividad (*vid, cuadro I*). Esta cifra es relativamente importante si se tiene en cuenta que sólo una parte de las exportaciones de trigo aragonés se realizan por intermedio de Zaragoza, y que el grueso de la comercialización tiene su base en Mequinenza y en la zona del Cinca, pues es allí donde desde el siglo XIV los catalanes se han introducido en el tráfico de la producción del cereal, por razón de la insuficiencia de las estructuras comerciales y bancarias aragonesas, desplazando totalmente a los mercaderes zaragozanos(20).

El trigo comercializado desde Zaragoza procede de una amplia zona del reino, pues en la capital se centraliza la venta y se fija el precio(21).

CUADRO I

DISTRIBUCION POR MESES DE LA EXPORTACION DE TRIGO
DESDE ZARAGOZA (1444-45)

	<u>volumen de salidas</u>	<u>n.º de partidas</u>
Agosto (25-31, 1444)	—	—
Septiembre	—	—
Octubre	20 c.	3
Noviembre	—	—
Diciembre	2.287 c. 1 $\frac{1}{2}$ a.	28
Enero, 1445	761 c. 1 a.	11
Febrero	119 c. 1 a.	6
Marzo	625 c.	8
Abril	24 c.	4
Mayo	28 c. 1 $\frac{1}{2}$ a.	6
Junio	4 $\frac{1}{2}$ c.	2
Julio	9 c. 1 $\frac{1}{2}$ a.	5
Agosto (1-24, 1445)	17 c.	4
TOTAL EJERCICIO	3.896 c. $\frac{1}{2}$ a.	77

El número de comerciantes que intervienen en el tráfico de trigo es de 49, de los que tan solo uno, Juan de Roda, exporta a lo largo del ejercicio más de 1.000 cahices y cuatro sobrepasan los 300 cahices sin llegar a los 400: Juan Rotlán, los hermanos Jaime y Luis Sánchez de Calatayud y Miguel Homedes, arrendador de las Generalidades. Estos cinco mercaderes acaparan el 63% del total exportado. Luego, un grupo de otros seis comerciantes cuya cifra de exportación se encuentra entre los 100 y 200 cahices (*vid. cuadro II*).

CUADRO II

NOMINA DE MERCADERES QUE EXPORTAN DESDE ZARAGOZA
MAS DE 100 c. DE TRIGO A LO LARGO DEL EJERCICIO 1444-45

Mahoma CONTIN, 110 c. en 1 partida
 Bernat BONJONS, 182 $\frac{1}{2}$ c. en 2 partidas
 Johan d'ALLOS, 186 $\frac{1}{2}$ c. en 3 partidas
 Martín de TORLA, 188 $\frac{1}{2}$ c. en 2 partidas
 Mahoma CONTIN y Azmet QUABOÇA, 200 c. em 1 partida
 Ferrer de LANUZA, 200 c. en 1 partida
 Johan ROTLAN, 328 $\frac{1}{2}$ c. en 4 partidas
 Jayme SANXES DE CALATAYUT, 332 c. en 2 partidas
 Miguel HOMEDES, 350 c. en 2 partidas
 Luys SANXES DE CALATAYUT, 380 c. en 2 partidas
 Johan de RODA, 1.064 c. en 4 partidas

Para el comercio de Aragón, la repercusión que tiene la exportación de trigo es extraordinaria. Aunque el desconocimiento global de cifras no permite emitir juicios generales, los fragmentos conocidos son elocuentes, y así las 137.488 *quarteras* de Barcelona —que equivalen a casi 40.000 cahices— importadas por esta ciudad entre 1402 y 1461(22), a las que hay que añadir las cantidades de los mercaderes particulares, que con seguridad superarían con creces esta suma y las ventas realizadas a otros territorios vecinos, en concreto el Bearn, donde el trigo llega del reino en grandes cantidades, en especial en épocas difíciles(23). Con respecto al comercio de exportación desde Zaragoza, en el ejercicio 1444-45, la salida de trigo representa el 5,23%, sólo superado por la lana.

El destino del trigo no es consignado en los libros del General, sin embargo, si tenemos en cuenta la ruta seguida por las cargas y la nacionalidad del mercader, podemos, sin excesivo riesgo, asegurar el punto de destino inmediato. Del total de cereal transportado, 3.768 c., prácticamente la totalidad, se hace por el Ebro, en embarcaciones fletadas al efecto, y que por tanto su dirección es Cataluña. Por otra parte, el principal de los exportadores, Juan de Roda, es un conocido hombre de comercio de Barcelona, que en años inmediatamente anteriores ha sido encargado por la ciudad del suministro de trigo, que adquiere indefectiblemente en

Aragón(24); así mismo, el mercader de Zaragoza Juan Rotlan, mantiene frecuentes relaciones comerciales con Barcelona(25); la familia Sánchez de Calatayud tiene una rama, la de Jaime, que llega a adquirir la ciudadanía barcelonesa en 1446, dedicándose a negociar preferentemente con Aragón(26). Hay que hacer notar que el mayor número de pequeños comerciantes que transportan cantidades reducidas de cereal son mudéjares o judíos, unos, propietarios de las barcas del Ebro, que aprovechan los viajes para trasladar lo suficiente para sus necesidades(27); otros, que realizan el trayecto por tierra, puede suponerse que no tienen como destino Barcelona, sino zonas de pequeña concentración y escasos recursos donde poder desarrollar su limitado comercio (*vid. apéndice al final del trabajo*).

No debe extrañar que sea la capital del principado el destino del cereal aragonés exportado desde Zaragoza, pues aparte de que constituye la base de la alimentación, en Cataluña se produce trigo en escasa cantidad y sólo en casos de cosecha excepcional se pueden evitar las importaciones masivas. ASSO afirma que "hace muchos siglos que nuestra Provincia se halla en posesión de proveer de trigo a Cataluña, cuyo suelo generalmente áspero y estéril es poco apto para esta producción", dando a continuación noticias del continuo comercio triguero que desde Aragón va a Cataluña(28). Los Consellers de Barcelona se preocupan de que el trigo no falte a los ciudadanos y al mismo tiempo procuran, por medio de importaciones continuas, que el precio —que se mantiene en todo momento libre— no se eleve por encima de un nivel que podría resultar peligroso para la seguridad de la ciudad(29), aunque ellos no se encargan de la compra directa, sino que pasan el contrato a mercaderes, que se comprometen a suministrar las cantidades estipuladas, de la procedencia y al precio señalado. El trigo aragonés es elegido en numerosas ocasiones(30).

En cuanto a las importaciones catalanas debidas a iniciativas particulares, aunque sin concretar cifras por falta de datos, se puede asegurar que supera al anterior, y que el dominio del cereal aragonés y del Languedoc sea completo, a causa de la excelente calidad de la producción y al ahorro de portes que la proximidad propicia(31).

Es importante apreciar el esfuerzo que las autoridades ciudadanas desarrollan para asegurar a los barceloneses el trigo necesario a precios asequibles(32). Posiblemente sean dos los aspectos en que queda más de manifiesto el sacrificio que hace la ciudad: la pérdida económica que supone la adquisición, mantenimiento de precio y la poca formalidad en el pago por parte de los compradores(33), y los esfuerzos para garantizar la seguridad de los transportes, resaltando en este aspecto las medidas tomadas a lo largo del siglo XV con las rutas aragonesas, que en cierta manera nos indican la casi absoluta dependencia de la ciudad de trigo del reino. En este aspecto hay que resaltar la adquisición del lugar de Flix por los barceloneses y la construcción del camino que une este puerto fluvial del Ebro con la localidad mediterránea de Miramar, por el que se trasladará el trigo aragonés, evitando la dependencia de Tortosa, que recargaba con impuestos el destinado a Barcelona, e incluso llegaba a requisarlo para que sus propios comerciantes pudieran especular en perjuicio de la capital, máxime en los años finales del siglo XIV, en que los envíos de Sicilia y Cerdeña prácticamente habían cesado y el avituallamiento de Barcelona estaba enteramente condicionado al suministro desde Aragón(34); también son dignos de mención, aunque las repercusiones para la exportación desde Zaragoza sean escasas, los sucesivos proyectos de construcción de carreteras,

empedradas y por las que pudieran circular carros, entre Barcelona y Cervera, el primero en 1440, al que los consellers dieron el visto bueno, pero que no se llevaría a cabo, y el segundo, seis años después, al que la ciudad tras el informe de los técnicos comisionados al efecto, rechazó por irrealizable(35).

6.- El comercio de aceite.

Las plantaciones de olivares ocupaban desde antiguo amplias zonas del territorio aragonés, dando una producción muy elevada de aceite de buena calidad(36). El producto, empleado en la preparación de alimentos y en la iluminación, debe considerarse de primera necesidad, por lo que los lugares que carecieran de producción propia suficiente debían preocuparse en adquirirlo en donde hubiera excedentes, con lo que el comercio del aceite puede parangonarse con el del trigo y otros productos alimenticios imprescindibles para la vida cotidiana(37).

Zaragoza, además de su posición geográfica con respecto a la regulación del comercio, ocupa el centro de una comarca olivarera muy importante, que emplea para el cuidado de los árboles de aceite, técnicas avanzadas(38), consiguiéndose cosechas abundantes, hasta el punto que, por ejemplo en 1363, los jurados de la ciudad deben prohibir la entrada de aceite forano(39). Además, dispone de instalaciones de elaboración del producto —molinos aceiteros— que aunque no son suficientes para atender las necesidades de producción en año de buena cosecha y elevada demanda, permiten con un funcionamiento prácticamente continuo dar salida a todo el fruto recogido en cada ejercicio(40). Estas circunstancias convierten a la ciudad en un centro exportador de primera magnitud, y como prueba de la actividad comercial en este aspecto, tenemos la existencia de un cuerpo de *corredores de olio*, que en número de doce centralizan las operaciones de venta y conciertan las transacciones realizadas por los mercaderes de dentro y fuera de la ciudad(41).

Basándonos en los datos que nos suministra el Libro de la Collida de Zaragoza del ejercicio 1444-45, comprobamos que el saldo final del comercio del aceite hacia el exterior del reino, se eleva a 8.912 arrobas, por un importe total de 2.438 libras jaquesas, que significa el 2% de las exportaciones desde Zaragoza, dejando a las arcas del General en concepto de impuesto la cifra de 127 lb., lo que representa el 2,28% del total aportado por la salida de mercancías.

Analizando el movimiento comercial del aceite desde Zaragoza a lo largo de dicho ejercicio, se aprecia que experimenta su máximo en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, alcanzando unas cifras mensuales de exportación en torno a las 1.500 arrobas, coincidiendo con el fin de la recogida de la cosecha y comienzo de la molienda, lo que produce una abundancia de producto y una baja del precio. El resto de los meses experimentan variaciones coyunturales, aunque manteniendo una gestión considerable —entre las 250 y 600 arrobas—, a excepción de junio, agosto y septiembre, meses finales de la campaña, en los que la cotización se eleva, las reservas disminuyen y se mantiene la incógnita del resultado de la inmediata cosecha (*vid. cuadro III*).

CUADRO III

DISTRIBUCION MENSUAL DE LA EXPORTACION DE ACEITE DESDE ZARAGOZA
EN EL EJERCICIO 1444-45

	Volumen de salidas.	n.º de partidas	importe total de las salidas	% que representa	relación importe/partidas
Agosto (25-31, 1444)	—	—	—	—	—
Septiembre	28 a.	2	9 lb. 3 s.	0,37 %	4,5 lb.
Octubre	588 a.	16	182 lb. 19 s. 2 d.	7,50 %	11,37 lb.
Noviembre	493 a.	14	156 lb. 13 s. 9 d.	6,42 %	11,14 lb.
Diciembre	1.337½ a.	33	343 lb. 3 s. 10 d.	14,07 %	10,39 lb.
Enero, 1445	1.832 a.	53	467 lb. 1 s. 11 d.	19,15 %	8,81 lb.
Febrero	1.707 a.	51	460 lb. 5 s. 11 d.	18,87 %	9,01 lb.
Marzo	1.643 a.	43	440 lb. 18 s. 11 d.	18,08 %	10,23 lb.
Abril	404 a.	12	121 lb. 2 s. 11 d.	4,96 %	10,08 lb.
Mayo	267 a.	9	77 lb. 8 s. 11 d.	3,17 %	8,55 lb.
Junio	88 a.	4	25 lb. 11 s. 9 d.	1,04 %	6,25 lb.
Julio	328 a.	11	96 lb. 6 s. 2 d.	3,94 %	8,72 lb.
Agosto (1-24, 1445)	197 a.	5	57 lb. 15 s. 3 d.	2,36 %	11,4 lb.
TOTAL EJERCICIO	8.912½ a.	253	2.438 lb. 11 s. 6 d.	100,— %	9,63 lb.

El número de transacciones hacia el exterior realizadas a lo largo del ejercicio es de 253, repartidas entre 170 comerciantes, la mayoría de los cuales adquieren y transportan pequeñas cantidades, pues la media por partida es de 9,63 lb. lo que equivale a unas 35 arrobas de aceite. Las causas de esta fragmentación de la exportación pueden ser de tres tipos: por un lado la dificultad del transporte, ya que al hacerse en odres que contienen de 6 a 7 arrobas cada uno, que se colocan sobre mulos, a razón de dos recipientes por animal, el traslado de grandes cantidades de producto supone la organización de grandes caravanas, con movilización de mucho personal, lo que encarece de forma excesiva la mercancía, por lo que los comerciantes prefieren repetir el número de sus viajes.

Por otro lado, la lenta labor de prensado y preparación del aceite, no permite dar salida inmediata a toda la cosecha, sino que paulatinamente se va procediendo a la elaboración del producto, siendo ésta también la causa de las variaciones que experimentan los precios en periodos cortos de tiempo, algunos meses después de iniciada la venta del «ollio nuevo».

Por último, el alto rendimiento que su venta al detall produce en los lugares deficitarios, hace que muchos tragineros y mercaderes no especializados en su comercio, aprovechen viajes de regreso en las épocas favorables para transportar pequeñas cantidades, bien para uso personal o para conseguir beneficios seguros.

Así, de los 170 mercaderes que intervienen a lo largo del ejercicio, solo uno —Juan de Tollosa— transporta cantidad superior a 600 arrobas, pero lo hace según 16 albaranes de salida, es decir transportando una media inferior a 40 arrobas por viaje; otro, Juan de Segura, sobrepasa las 450 arrobas, en 12 ocasiones, dando una media similar al anterior; y un tercero, Pedro de Segura, alcanza casi las 400 arrobas —exactamente 394— en 6 partidas, dando como promedio 65 arrobas por viaje. A continuación, un grupo de 13 comerciantes que en el ejercicio transportan cantidades superiores a las 100 arrobas, pero sin llegar ninguno a las 250, variando también el número de partidas de cada uno. No obstante, hay que resaltar a Enequot, que con sus compañeros sacan del reino en una sola ocasión 171 arrobas, lo que significa organizar una caravana de 16 mulos, y a Pedro Xavaria, que también en una sola partida transporta 126 arrobas (*vid. cuadro IV*).

Al igual que ocurre con el trigo, en el caso del aceite no consta ninguna indicación sobre el destino del producto. Tan sólo datos secundarios permiten suponer, con ligero margen de error, la dirección que toma el aceite vendido en Zaragoza y exportado de Aragón. En primer lugar, el Libro de la Collida muestra que no sigue la ruta de Cataluña, pues en ninguno de los casos embarca en el Ebro; además, Barcelona, primer centro consumidor del principado, se surte de este producto en mercados fuera de la Corona(42). En segundo lugar, los nombres de los mercaderes (*vid. apéndice al final del trabajo*) que efectúan el comercio señalan con cierta claridad su procedencia. Así, aparecen apellidos netamente vascos: Arbide, Bermeu, Bilbao, Guarniqua, Gurpide, Lecumberi, Llodio, Ellicondo, Mindieta, Monguía, Mondraguon, Segura, etc.; otros cuya procedencia navarra no deja lugar a dudas: Baztán, Estella, Navarro, Navasques, Pamplona, Roncesvalles, Ronqual, Salvatierra, etc. Un tercer grupo procede de la meseta castellana: Agreda, Almazan, Atienza, Guomara, León, Marquina, Medina, Medinaçelli, Monreal, Soria, Toro, etc. Por último, un cuarto grupo, resumido en los ocho mercaderes que llevan el apelativo Tollosa —uno de ellos, Juan, es el mayor comerciante en

aceite— y los seis San Juan(43), junto con algún otro, como Arnau de Serarnuy, Martín de Yrargui, etc., proceden sin duda del Midí francés, tradicional comprador de este producto en territorio aragonés(44).

CUADRO IV

NOMINA DE LOS MERCADERES MAS IMPORTANTES QUE EXPORTAN ACEITE DESDE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 1444-45

Más de 100 arrobas:

- Pedro MARTINEZ, 102 a. en 4 partidas
- Lope de MEDINA, 110 a. en 3 partidas
- Martín de BERMEU, 123 a. en 2 partidas
- Pedro de XAVARIA, 126 a. en 1 partida
- Johan de BERMEU, 129 a. en 2 partidas
- Johan GUONCALEZ DE SEGURA, 130 a. en 2 partidas
- Martín de MARQUINA, 143 a. en 2 partidas.
- Martín de GUARNIQUA, 162 a. en 2 partidas
- ENEQUOT y sus compañeros, 171 a. en 1 partida
- Pedro de TOLLOSA, 172 a. en 4 partidas
- Johan MARTINEZ DE ARTEAGA, 190 a. en 2 partidas
- Johan de SORIA, 191 a. en 4 partidas
- Martín de SEGURA, 227 a. en 3 partidas

Más de 300 arrobas:

- Pedro de SEGURA, 394 a. en 6 partidas

Más de 400 arrobas:

- Johan de SEGURA, 460 a. en 12 partidas

Más de 600 arrobas:

- Johan de TOLLOSA, 616 a. en 16 partidas.

En lo referente al precio del aceite en Zaragoza y a sus variaciones a lo largo del año, el Libro de la Collida suministra en cada partida el importe pagado por el mercader, lo que permite estudiar la evolución del mismo en cada momento. Ignoramos si en esta época la ciudad imponía algún criterio a la cotización o ejercía algún control, o si, por el contrario, ésta venía reglamentada por la simple ley de la oferta y la demanda. Del análisis detallado de la curva de los precios podemos inclinarnos por esta última posibilidad (*vid. cuadro V*).

CUADRO V

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL ACEITE A LO LARGO DEL EJERCICIO 1444-45

	precio dominante	precio medio	distribución	
			precio	cantidad
Agosto 1444	—	—	—	—
Septiembre	78-79 d.	78½ d.	78 d. =	14 a. (50 %)
			79 d. =	14 a. (50 %)
Octubre	76-77 d.	74½ d.	— 72 d. =	35 a. (6,46%)
			72 d. =	113 a. (20,9 %)
			de 73 a 75 d. =	185 a. (15,7 %)
			76 d. =	135 a. (25 %)
			+ 76 d. =	173 a. (32 %)
Noviembre	76-77 d.	76 d.	— 76 d. =	36 a. (7,3 %)
			76 d. =	248 a. (50,3 %)
			77 d. =	209 a. (43,4 %)
Diciembre	60-64 d.	61½ d.	1.ª quicena:	
			— 59 d. =	126 a. (22 %)
			de 60 a 64 d. =	339 a. (59,3 %)
			de 64 a 69 d. =	58 a. (10,15%)
			+ 70 d. =	49 a. (8,55%)

2.ª quincena:			
— 59 d. = 0			
de 60 a 64 d. = 639 a. (83,52%)			
de 64 a 69 d. = 126 a. (16,48%)			
+ 70 d. = 0			
<hr/>			
Enero, 1445	60 d. y 60-65 d.	61 d.	1.ª quincena:
— 60 d. = 65 a. (5,33%)			
60 d. = 1.154 a. (94,66%)			
2.ª quincena:			
— 60 d. = 0			
60 d. = 211 a. (34,42%)			
de 60 a 65 d. = 397 a. (64,76%)			
+ 65 d. = 5 a. (0,81%)			
<hr/>			
Febrero	64-65 d.	65 d.	1.ª quincena:
— 64 d. = 0			
64 d. = 205 a. (30,8 %)			
entre 64 y 65 d. = 5 a. (0,75%)			
65 d. = 321 a. (48,2 %)			
66 d. = 83 a. (12,42%)			
+ 66 d. = 52 a. (7,8 %)			
2.ª quincena:			
— 64 d. = 101 a. (9,7 %)			
64 d. = 376 a. (36,1 %)			
entre 64 y 65 d. = 101 a. (9,7 %)			
65 d. = 419 a. (40,25%)			
66 d. = 44 a. (4,2 %)			
+ 66 d. = 0			
<hr/>			
Marzo	64-65 y 66 d.	64½ d.	1.ª quincena:
— 64 d. = 39 a. (2,71%)			
64 d. = 654 a. (45,54%)			
entre 64 y 65 d. = 71 a. (4,94%)			
65 d. = 547 a. (38,1 %)			
66 d. = 64 a. (4,45%)			
+ 66 d. = 61 a. (4,24%)			

2.ª quincena:			
— 65 d. = 0			
65 d. = 44 a. (22,56%)			
66 d. = 131 a. (67,18%)			
+ 66 d. = 20 a. (10,25%)			
<hr/>			
Abril	70 d.	72 d.	— 70 d. = 26 a. (6,44%)
			70 d. = 352 a. (87,12%)
			+ 70 d. = 26 a. (6,44%)
<hr/>			
Mayo	69-70 d.	69½ d.	— 68 d. = 20 a. (7,50%)
			69 d. = 85 a. (31,83%)
			70 d. = 151 a. (56,55%)
			+ 70 d. = 11 a. (4,11%)
<hr/>			
Junio	69 d.	70 d.	69 d. = 65 a. (73,86%)
			+ 69 d. = 23 a. (26,13%)
<hr/>			
Julio	69 d.	70½ d.	69 d. = 256 a. (84,21%)
			+ 69 d. = 48 a. (15,79%)
<hr/>			
Agosto 1445	69 y 72 d.	70½ d.	69 d. = 107 a. (54,32%)
			72 d. = 90 a. (45,68%)
<hr/>			
TOTAL EJERCICIO	60-65 d.	65½ d.	

Al comenzar el ejercicio de las Generalidades —el 25 de agosto—, que coincide con la última fase de la campaña oleícola, la cotización se encuentra en su punto más alto —78 d. la arroba— aunque con un volumen de ventas muy corto —28 a. en todo el mes de septiembre—, para producirse un ligero descenso en la primera quincena de octubre, en que se alcanza el precio máximo de 76 d., y, como consecuencia, un incremento de las ventas, que entre el día 6 y el 25 sobrepasan las 300 a.; en la segunda quincena, aún cuando se mantiene la tónica en la cifra de exportación —272 a. en la última decena— la cotización, quizá por el aumento de demanda, sufre un ligero incremento, para situarse entre 76 y 77 d. la arroba. En noviembre, último mes de la campaña, se mantienen las mismas características, con un volumen de ventas de casi 500 a. y como precio dominante el de 76 d.

Diciembre, en el que comienza la venta del «ollio nuevo» —el día 5 se produce la primera venta— se inicia en las mismas condiciones anteriores —el día 2 se exportan 49 arrobas, tasadas a 77 y 78 d.—, aunque inmediatamente se aprecia la baja en la cotización. En la primera quincena, en que se exportan 572 a., el precio dominante se sitúa entre 60 y 64 d., aunque el desconcierto inicial se aprecia en variaciones anormales (45) y en la existencia de un amplio abanico de cotizaciones. La segunda quincena, muestra un alza considerable en el total exportado —765 a.— y la desaparición de valores extremos; el precio se estabiliza entre 60 y 64 d. —el 83,5% de las operaciones se efectúan en este intervalo—, con tendencia a la baja de la cotización.

El mes de enero contempla en su primera parte un momento de auge en la comercialización; las 1.219 a. exportadas y la estabilización del precio en 60 d. —el más bajo de la campaña— nos muestran este punto culminante. En la segunda quincena bajan ostensiblemente las cifras de contratación —sólo representan el 50% del período anterior, es decir, 613 a.— aumentando, por contrapartida, el precio, que pasa a estar comprendido entre 60 y 65 d., e incluso en una partida se eleva a 72 d. En conjunto, al finalizar el mes, se observan indicios de falta de oferta, lo que hace que las ventas disminuyan y por contra la cotización se eleve.

En el mes de febrero cristaliza la tendencia última, manteniéndose en la primera quincena unas cifras de venta similares —exactamente 666 a.— y quedando los precios claramente fijados entre 64 y 65 d. —casi el 85% de las ventas se acuerdan con estas cotizaciones—, apareciendo igualmente movimientos alcistas, que llevan a pagar algunas partidas a precios superiores —66 d., 68 d. e incluso una de 30 a. a 74,5 d.—. En la segunda parte del mes, vuelve a aparecer un cierto sosiego, posiblemente propiciado por la salida al mercado de nuevas partidas de aceite procedentes de los molinos, lo que se traduce en un incremento de las ventas —se transportan más de 1.000 arrobas— y en una estabilización de los precios —el 86% se cotiza entre 64 y 65 d.— con tendencia a la baja, al desaparecer las ventas por encima de los 66 d. y aparecer esporádicas contrataciones a precios inferiores a 63 d. —entre 60 y 62 d. se cierran el 9,7% de las operaciones—.

Marzo es el último mes de campaña plena. Igualmente se aprecia en su transcurso dos etapas —1.^a y 2.^a quincena— claramente marcadas en cuanto a precios y cifras de venta. La primera parte, muestra la mayor actividad del año, con un volumen de contratación de 1.436 arrobas, manteniendo los precios del período anterior —entre 64 y 65 d. la arroba se producen el 88,57% de las operaciones—, aunque por la excelente demanda aparecen indicios de una ligera

alza —el 8,69% de las ventas se cierran a precios superiores a 65 d.—. Por el contrario, la segunda quincena muestra la casi completa paralización de la actividad —solo 195 a. en los quince días—, sin duda a causa de una escasez de producto, pues se experimenta un alza en el precio, con desaparición de las operaciones concertadas a menos de 65 d., pasando a ser 66 d. la cotización dominante.

El mes de abril contempla la total terminación de la fase de expansión de las ventas. En todo el período se comercializan 404 a., sufriendo el precio una estabilización en 70 d. —el 87,12% de las operaciones se hacen a esta cotización— con aparición de alguna partida a precio superior, lo que nos indica un predominio de la demanda sobre la oferta. En mayo continúa la misma tendencia, aunque **acentuándose** la restricción de las exportaciones —solo 367 a.— y produciéndose al final un ligero descenso en el precio, que se sitúa entre 69 y 70 d. —el 88,38% del total—, lo que indica la llegada al punto de equilibrio entre los dos factores —oferta y demanda—, por lo que en meses sucesivos las variaciones serán mínimas y sólo al final del período, cuando las necesidades de los territorios carentes del producto exija nuevas **compras**, volverá a elevarse la cotización en Zaragoza. Así, en julio aumentan las ventas con relación a meses anteriores (46), manteniéndose el precio dominante en 69 d. En agosto, último mes del ejercicio, vuelve a descender la cifra de ventas —solo 197 a. entre el 1 y el 24 del mes—, mientras que el precio se reparte entre 69 d. (el 54,31%) y 72 d. (45,68%), dominando éste en las partidas finales del período, aunque de cualquier forma es inferior a la cotización que hemos visto al comienzo del ejercicio, que correspondía a la campaña anterior, por lo que se puede afirmar que la cosecha de aceituna del año 1444-45 es superior a la de 1443-44 y al finalizar la campaña hay excedentes, que evitan la excesiva elevación del precio.

Por último, puede señalarse la existencia de un comercio de «odres olliers» o recipientes para el transporte y conservación del aceite, muy relacionado con el anterior, y que aunque se aparta de la línea principal del estudio, puede servir para reforzar las conclusiones a que en el mismo se llega.

Zaragoza, al paracer, aparte de ser un centro importante de comercialización de aceite, es un núcleo artesano de fabricación de sus recipientes, y a la ciudad acuden un buen número de mercaderes a adquirir dichos envases y trasladarlos a sus lugares de origen. Prácticamente los mismo comerciantes que adquieren aceite son los que transportan también odres, y los lugares a los que van destinados son exactamente los mismos. Así, aparecen los apellidos Bilbao, Guarniqua, Monguía, Pamplona, San Juan, Segura, Soria, Tollosa, etc. (vid. *apéndice al final del trabajo*).

El análisis mensual de este comercio, señala como épocas más intensas de tráfico aquellas en que decae la exportación de aceite, apreciándose un máximo muy marcado en los meses de octubre y noviembre, es decir, en los meses inmediatamente anteriores al inicio de la campaña oleícola, sin duda por la preparación de recipientes para el transporte y conservación del mismo (vid. *cuadro VI*).

Aun cuando la repercusión de las cifras sea muy escasa en el total del tráfico de exportación desde Zaragoza, conviene señalar que el número de odres que salen del reino en el ejercicio 1444-45 se eleva a 486, por un valor de 46 lb. 10 s. 2 d. siendo

39 las partidas en que intervienen, distribuidas entre 30 mercaderes. El mayor exportador es Lope de Tollosa, con 44 recipientes, siguiéndole Martín de Ochoa u Otxoa, con 37 y Juan de Tollosa con 32. El precio por unidad oscila entre 14 d. y 32 d., posiblemente en función de la capacidad, aunque también se observa un encarecimiento en los meses de enero (30 d. de media), abril y mayo (27 d.) y febrero (26 d.).

CUADRO VI
DISTRIBUCION POR MESES DE LAS EXPORTACIONES DE ODRES
DE ACEITE DESDE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 1444-45

	n.º de odres	n.º partidas	importe total
Agosto (25-31, 1444)	6	1	10 s.
Septiembre	34	2	2 lb. 17 s.
Octubre	152	11	13 lb. 16 s. 8 d.
Noviembre	112	7	10 lb. 19 s.
Diciembre	12	1	1 lb.
Enero, 1445	8	1	1 lb.
Febrero	29	4	3 lb. 3 s. 6 d.
Marzo	23	3	1 lb. 13 s.
Abril	19	3	2 lb. 4 s.
Mayo	37	3	4 lb. 3 s.
Junio	12	1	1 lb. 4 s.
Julio	42	2	4 lb.
Agosto (1-24, 1445)	—	—	—
TOTAL EJERCICIO	486	39	46 lb. 10 s. 2 d.

7. El comercio de lana

La economía del reino de Aragón está, durante los dos siglos finales de la Edad Media, asentada sobre el comercio y producción de lana. El extraordinario apogeo adquirido por la manufactura de paños de calidades medias, y sobre todo la alteración que los mercaderes italianos han conseguido introducir en el precio del transporte marítimo, haciendo que los productos de alto valor paguen un flete superior al de las mercancías humildes, lo que redundaba en beneficio de estas últimas y permite que se puedan transportar desde largas distancias, sin que su precio sufra excesivo recargo (47), han permitido a la economía agrícola aragonesa especializarse en la producción de lana de calidad intermedia, muy bien aceptada en el comercio internacional.

Aunque no hay un estudio sobre la ganadería del reino, que nos permita conocer la raza, la importancia de la cabaña y la organización de la administración y venta de los productos, conocemos de manera bastante precisa las zonas ganaderas más importantes. El Pirineo, Zaragoza y su término, y las comunidades de Calatayud, Teruel, Daroca y Albarracín, cuantan con una riqueza ganadera considerable. Las organizaciones locales o regionales que regulan la explotación y defienden los privilegios de sus asociados eran numerosas, aunque de todas, la que más prosperidad alcanzó fue la Casa de Ganaderos de Zaragoza, que reunía a todos los ganaderos de la Ciudad desde 1218 o incluso antes (48), alcanzando gran pujanza merced a las exenciones y facultades que los reyes aragoneses le otorgaron.

Gracias a estos privilegios los ganaderos de Zaragoza se hacen presentes en todas partes, lo que indica que su cabaña era cada vez más numerosa. Las comarcas preferidas para la trashumancia eran las de la región pirenaica, las riberas del Ebro, Huerva y Gállego, y las comarcas de Daroca, Gúdar y Valdelinares (49).

El extraordinario auge que la ganadería aragonesa experimentó desde la segunda mitad del siglo XIV, se refleja en las numerosas citas de procedencia de diferentes localidades del reino que aparecen en la documentación del Archivo Datini de Prato (Italia), y que han dado su nombre a la lana que desde allí era transportada a Italia. De los 147 nombres del prof. MELIS (50) ha localizado para el cuadrilátero Madrid-Zaragoza-Tortosa-Valencia, pertenecen al reino de Aragón cerca del medio centenar, que entre 1390 y 1420 producían cada uno de ellos la suficiente cantidad de lana como para que entraran dentro de los planes adquisitivos de los fuertes comerciantes italianos, los cuales controlaban la producción y el precio, adquiriendo el producto antes del esquilado de la oveja, lo que permitía adelantarse a competidores y además obtener mejores precios del ganadero, que así aseguraba unos ingresos mínimos sin riesgo de posibles percances.

Desgraciadamente, la imposibilidad de acceso al Archivo de la Casa de Ganaderos, que supuestamente bien conservado, daría la clave para las relaciones con el mayor foco ganadero de Aragón, no permite hacer cálculos concretos de la importancia y demás factores de la lana de Zaragoza, aunque por otros documentos y noticias se puede vislumbrar algunos aspectos de su comercialización.

Como en los apartados anteriores, la fuente principal que contamos es el Libro de la Collida de Zaragoza, correspondiente al ejercicio 1444-45. Del análisis del mismo, se deduce la cantidad de lana transportada fuera del reino, el mercader que efectúa la exportación, la fecha, el medio de transporte —cuando sea en barca por

el Ebro— y la característica de sí se trata de lana sucia o lavada. Para el completo conocimiento falta saber la cotización y la procedencia, conceptos importantes de los que actualmente —sobre todo del primero— debemos prescindir, al menos hasta que se puedan consultar nuevas fuentes (51).

A lo largo del ejercicio 1444-45, desde Zaragoza se exportaron 39.096 arrobas de lana sucia y 1.216 arrobas de lana limpia (vid. cuadro VII), lo que en conjunto hace pasar de 40.300 arrobas el total exportado. Esta cantidad es una cifra muy elevada (52) y representa en el resumen de los ingresos del General por exportaciones desde Zaragoza, el 54,72%, ya que aporta a las arcas de la Diputación la cifra de 3.053 lb. 17 s., abonando un impuesto de 18 d. por arroba de lana sucia y 2 s. por igual cantidad de lana limpia. Admitiendo que este arancel significa el 5% del valor, supone que el importe de la lana exportada asciende a 61.060 libras jaquesas, cantidad elevada para el nivel de precios del reino.

Si tenemos en cuenta la lana exportada en este mismo ejercicio desde Escatrón, segundo puesto en importancia del Ebro y centro de concentración lanera de similares características que Zaragoza, que asciende a 42.023 arrobas (53), las 40.620 a. que Cl. CARRERE calcula para todo el reino a mediados del siglo XV (54), y una cantidad aproximada de 30.000 a. más por el resto de puntos fronterizos que, o bien no existe documentación (55) o bien no han sido tenidos en cuenta en el estudio antes mencionado (56), pero que por su situación y los totales recogidos son lugares seguros de paso de lana hacia Francia y Cataluña, por vía fluvial y terrestre (57), se puede afirmar la existencia en el reino de Aragón de un comercio de lana que anualmente se acercaría a las 150.000 arrobas, procedentes de tres núcleos ganaderos de similares características: la zona de Zaragoza y su término, cuyo centro de comercialización sería la capital y que distribuiría unas 45.000 arrobas cada año (58) y que en esta época que estudiamos está comenzando su declive, como se desprende del hecho de que la Casa de Ganaderos se veía fuertemente comprimida por el crecimiento de la ganadería de las otras zonas, hasta el punto que en 1459, para hacer frente a las dificultades con que tropezaba su ganado al herir derechos de otros pueblos, tuvieron que destinarse a dehesa una parte de los montes comunes de Zaragoza, por acuerdo entre la ciudad y la Casa (59). Un segundo núcleo estaría compuesto por el Bajo Aragón, con las comunidades de Teruel, Daroca y Albarracín, cuyo centro comercial sería Escatrón y los otros puertos del Ebro, sumando alrededor de 60.000 arrobas (60); y un tercer núcleo ganadero, que agruparía las tierras pirenaicas, con comercialización en diferentes puntos de la frontera con Francia y Cataluña, pero principalmente en Huesca, y que alcanzaría una cifra de exportación cercana a las 45.000 arrobas (61).

El conjunto de estos cálculos nos daría, pues, una cabaña de ganado ovino en el reino de Aragón que superaría ampliamente el millón de cabezas, pues al total de lana exportada hay que añadir la que se quedaría en el reino para atender sus necesidades y suministrar la materia prima a la modesta industria pañera, así como la que se exporta y se consume ya trabajada: teñida, hilada, obrada, etc., que aunque representa poca cantidad en cada punto de aduana, el conjunto también influiría en varios miles de arrobas.

Del análisis de las cifras suministradas por el Libro de la Collida de Zaragoza, y dejando aparte las cantidades correspondientes a lana limpia, que por su escasa entidad no hacen variar las cifras totales, observamos que la distribución temporal

de las salidas de lana desde Zaragoza alcanza su máximo en los meses de mayo y junio, es decir, los inmediatamente posteriores a la operación de esquila de las ovejas, sumando entre ambos la cifra de 32.714 a., lo que supone el 83,69% del total, continuando, aunque en mucha menos escala, el mes de julio, con una salida de 3.936 a. (10,6%), siendo en el resto del año la exportación muy pequeña.

CUADRO VII
DISTRIBUCION POR MESES DE LAS EXPORTACIONES DE LANA DESDE ZARAGOZA
EN EL EJERCICIO 1444-45

	SUCIA		LIMPIA	
	volumen de las salidas	n.º de partidas	volumen de las salidas	n.º de partidas
Agosto (25-31, 1444)	—	—	35 a.	1
Septiembre	621 a. 21 lb.	5	—	—
Octubre	169 a.	6	73 a. 3 lb.	7
Noviembre	28 a.	2	37 a. 18 lb.	3
Diciembre	480 a.	6	131 a. 12 lb.	7
Enero, 1445	59 a. 13 lb.	4	71 a.	3
Febrero	165 a. 22 lb.	2	53 a.	2
Marzo	14 a. 8 lb.	2	8 a. 18 lb.	3
Abril	55 a. 24 lb.	2	588 a. 1 lb.	8
Mayo	15.907 a. 8 lb.	60	121 a.	3
Junio	16.807 a. 15 lb.	47	38 a. 22 lb.	5
Julio	3.936 a. 34 lb.	18	15 a. 24 lb.	3
Agosto (1-24, 1445)	851 a. 31 lb.	8	44 a. 4 lb.	2
TOTAL EJERCICIO	39.096 a. 32 lb.	162	1.216 a. 30 lb.	47

Hay que resaltar lo temprano que comienza la labor del esquila en Zaragoza y la rapidez con que se lleva a cabo, en comparación con lo que ocurre en Escatrón, en donde la exportación no se inicia hasta el mes de junio —es decir, un mes después— prolongándose la salida de la lana en meses posteriores, dejando inactivo los de agosto y septiembre, a causa de la poca navegabilidad del río. Este hecho es comprensible si se tiene en cuenta que mientras en Zaragoza el ganado está concentrado en un área bastante reducida, máxime en la época en que la cabaña comienza a aprovechar los pastos de primavera, en el Bajo Aragón la dispersión es máxima, por lo que a Escatrón llega la lana ya esquilada, según las distancias de los lugares y conforme en los mismos se va realizando el esquila (62).

El transporte se efectúa en sacas, cuyo peso oscila entre 10 y 11 arrobas (63), que se embarcan en las barcas y pontones que hacen el trayecto por el Ebro hacia el Mediterráneo. La capacidad de estas embarcaciones puede fijarse entre 100 y 600 cahices para las barcas y de 25 a 75 para los pontones (64), aunque la capacidad real depende del caudal del río (65). El momento en que las embarcaciones permiten su máxima carga es en invierno, al menos así se deduce de los ejemplos concretos en que conocemos las posibilidades teóricas y el transporte real que realizan (66).

En la mayoría de las partidas figura la lana como producto único, aunque el hecho de que las barcas fueran coniratadas por varios mercaderes producía que en un mismo viaje transportasen diferentes mercancías. Es bastante frecuente que se organicen caravanas de barcas, ya que varios comerciantes reunidos, contratan un número variable de ellas, para que entre todas transporten el total de la carga, repartiendo indistintamente las mercancías en las diferentes embarcaciones y abonando el importe de los fletes en proporción al peso que cada uno carga. Esta práctica, la vemos utilizada con frecuencia en los viajes que realizan varios mercaderes catalanes —de Gerona, La Bisbal, etc.— agrupados y que por ejemplo el 23 de mayo contratan 5 barcas, a las que cargan con 1.839 arrobas de lana, de 17 propietarios, y que luego, dos días después, completan el total de la capacidad con la lana aportada por otros 9 mercaderes catalanes —aunque no se indica su procedencia—, que aportan 1.161 arrobas más, con lo que entre las 5 barcas y los 26 comerciantes transportan 3.000 arrobas de lana (67)

El problema que plantea la deducción del destino de la mercancía, puede resolverse en parte, por el método seguido en los apartados anteriores, aunque en este caso se presentan dos aspectos diferentes: la labor se ve facilitada por el hecho de que en bastantes ocasiones queda especificado en el Libro de la Collida el lugar de origen del mercader y por tanto el del primer destino de lana; y, puede suceder, que la lana adquirida en Zaragoza sea reexpedida a otros centros pañeros fuera de Cataluña, por ejemplo Italia y sur de Francia, lo que no consta en la documentación que manejamos.

Por la ruta seguida por la lana exportada desde Zaragoza, que presenta un neto predominio de la vía fluvial —más del 95%— la dirección es Tortosa. Por el lugar de procedencia conocida de los mercaderes que la transportan, igualmente es el puerto mediterráneo el primer destino de la misma, con la particularidad de que son más frecuentes los habitantes de la zona norte de Cataluña: 8 mercaderes son de Gerona, 5 de la Bisbal, y uno de Castellón de Ampuria, Puigcerdá, San Celloni, Manresa y Barcelona. Esto nos permite suponer que sus compras se destinarían a

las fábricas de paños de Puigcerdá o que se reexportarán a las industrias pañeras del Languedoc, que en parte se abastece de lana propia, pero que también debe importar estimables cantidades de Provenza, y de la zona aragonesa y Mallorca. (68).

Por último, hay una serie de mercaderes cuyo origen no es señalado en el Libro, pero que están documentados como barceloneses y zaragozanos. Entre los primeros puede señalarse a Franci Des Corts (69), Guillem Pongsen (70), Johan de Roda (71); y entre los segundos a Johan Rotlan (72), Bertomeu Avinyo (73), Guabriel Molliner (74) y otros de menor importancia. Además, una serie de apellidos, claramente catalanes, pertenecientes a familias de tradición comercial, que bien se trasladan a Zaragoza para efectuar las operaciones, o se han instalado en esta ciudad como corresponsales de la casa central de Barcelona, y que para nuestras fechas posiblemente habrán adquirido ya la ciudadanía zaragozana. Así, nos encontramos a los Bojons, Masaguer, Mascaró, Niubó, Olliva, Olliveras, Prat, Pujol, Puch, Riera, Riba, Salvardenia, Sirvent, Sivil, Soller, Trias, Vals, Villar, etc. En general, puede confirmarse la afirmación de Cl. CARRERE, de que los exportadores —a mediados del siglo XV— desde Aragón (hacia Cataluña), son en su gran mayoría de nombres de consonancia catalana (75).

En lo referente a la importancia de los mercaderes, puede señalarse que la pugna Barcelona-Zaragoza, por el dominio del comercio de la lana, viene representada por la competencia que parece adivinarse entre Juan de Roda y Juan Rotlan, que entre los dos acaparan el 25% del total transportado, distanciándose ámpliamente del resto de comerciantes. Con una cantidad inferior, pero colaborando en esta rivalidad, Francisco Climent, que transporta lana por encima de 3.000 a., y contrarrestando su acción, Pere Sirvent y Francis Ces Corts, ambos catalanes, que superan las 2.000 a. Otros tres comerciantes exportan durante todo el ejercicio cantidades superiores a 1.000 a., sin llegar a las 2.000 (*vid. cuadro VIII*).

No obstante, y posiblemente como consecuencia del tráfico temporal de los dos productos, encontramos mercaderes que alternan la exportación de lana y de trigo (*vid. apéndice al final del trabajo*), e incluso en más de un caso incluyen dentro de su gama de productos las pieles, el azafrán, etc., aunque por sus características es la lana el que constituye la base de sus operaciones.

En total, el número de comerciantes que intervienen en el comercio de lana desde Zaragoza —tanto de lana sucia como lavada— es de 125, que realizan 209 partidas, aunque el predominio recae en sólo 8 de ellos, que acaparan el 52% del total exportado, y el 82,14% de las transacciones es absorbido por solo 35 mercaderes —es decir, el 29,6% del número total—. Esto quiere decir que hay un elevado porcentaje —más del 70%, es decir, 90 mercaderes— que desarrollan una actividad anual muy limitada y cuya aportación al tráfico de lana desde Zaragoza es muy pequeño —el 17,86% del total— con cantidades inferiores a las 200 a. Quizá este dato sirva para comprobar que el comercio de la lana está en manos de los grandes comerciantes e incluso de fuertes sociedades, que aprovechan los amplios beneficios que su comercialización les aporta, tal y como sucedía en los años finales del siglo XIV y los comienzos del XV.

CUADRO VIII

NOMINA DE LOS MERCADERES MAS IMPORTANTES QUE EXPORTAN LANA DESDE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 1444-45

Más de 500 arrobas:

Johan QUABORCH, 596 a. en 1 partida
 Bernat PUG, 612 a. en 2 partidas
 Bonanat BOQUANOVA, 634 a. en 2 partidas
 Narcis RIBA, 665 a. en 2 partidas
 Luys de la CAVALLERIA, 761 a. en 4 partidas
 Guillem PASQUAL, 769 a. en 2 partidas
 Martín de TORLLA, 802 a. en 3 partidas
 Guabriel MOLLINER, 933 a. en 3 partidas
 Johan PUG, 946 a. en 7 partidas

Más de 1.000 arrobas:

Luys SANXÉS DE CALATAYUT, 1.068 a. en 2 partidas
 Pere MAJOR, 1.170 a. en 5 partidas
 Pere COMAS, 1.223 a. en 4 partidas

Más de 2.000 arrobas:

Per SIRVENT, 2.194 $\frac{1}{2}$ a. en 3 partidas
 Franci CES CORTS, 2.399 a. en 4 partidas

Más de 3.000 arrobas:

Francisco CLIMENT, 3.240 a. en 7 partidas

Más de 4.000 arrobas:

Johan ROTLAN, 4.584 $\frac{1}{2}$ a. en 8 partidas

Más de 5.000 arrobas:

Johan de RODA, 5.219 $\frac{1}{2}$ a. en 7 partidas

NOTAS

1. Todo lo concerniente a Generalidades en este periodo de mitad de siglo XV, en A. SESMA MUÑOZ, *Las Generalidades del reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV*, en A.H.D.E. (1976), págs. 393-467.
2. En el ejercicio 1444-45, los porcentajes son del 58,22% para la exportación frente al 41,88% para la importación.
3. Un ejemplo claro y bien estudiado nos lo proporciona la actividad de la compañía Datini, de Prato. Vid. F. MELIS, *La lana della Spagna mediterranea e della Barberia occidentale nei secoli XIV-XV*, en "La lana come materia prima. I fenomeni della sua produzione e circolazione ne secoli XIII-XVII". Firenze, 1974, pág. 245.
4. De una recaudación cercana a las 40.000 lb. en concepto de Generalidades, que puede suponerse para el ejercicio 1444-45, Zaragoza exclusivamente, recoge 9.578 lb. Para años posteriores el porcentaje aumenta, ya que en 1450-51, es del 24,75%; para 1453-54, del 27,26%; para 1456-57, del 26,83%; para 1457-58, del 29,77% y para 1460-61, del 29,94% del total neto. Vid. A. SESMA MUÑOZ, *Las Generalidades*, apéndice III, págs. 460 y 461.
5. *Navigation et trafic sur l'Ebre au milieu du XV e. siècle*, en "Miscellanea offerts a Charles Verlinden", Gent, 1975, págs. 101-110.
6. Hay que tener presente el elevado precio que tiene el transporte fluvial; si nos atenemos al contrato publicado por Cl. CARRERE, *ibidem*, pág. 110, de 1458, cada cahiz de carga transportada cuesta 5 s. 2 d. "vos nolegamos a precio el caffiz de cinco sueldos dos dineros, mesura de Çaragoça".
7. En especial, los momentos de agobio por carencia de alimentos en el caso del trigo, o por afluencia de la producción de otros lugares de calidad similar, en el caso de la lana.
8. F. CARRERAS CANDI, *La navegación en el rio Ebro. Notas históricas*. Barcelona, 1940, pág. 129.
9. M.^a I. FALCON PEREZ, *Zaragoza en la época de Juan II*. Tesis doctoral (inérita), págs. 570-572.
10. I. de ASSO, *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, 1798 (reimpresión, Zaragoza, 1947), pág. 222. Según esta tasa son necesarias 200.000 lb. para la recaudación de los 50.000 s.
11. M.^a I. FALCON, *op. cit.*, pág. 604.
12. En la partida anotada en el Libro de la Collida se señala "por la barqua de" pero dejando en blanco el nombre del propietario, seguramente por la dificultad de efectuar el transporte, y posteriormente no se añade el dato.
13. A. SESMA - E. SARASA, *El comercio de la lana por el Ebro hacia el Mediterráneo. El puerto fluvial de Escatrón a mediados del siglo XV*. Comunicación presentada al IIº Congreso Internacional de la Cultura del Mediterráneo Occidental. Barcelona, 1975. En prensa.
14. A. GIMENEZ SOLER, *El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro*. En "Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras", T.I. (Zaragoza, 1923), págs. 74-76.
15. *Ibidem*, pág. 75.
16. M.^a I. FALCON, *op. cit.*, pág. 578.
17. P. TUCOO-CHALA, *Les relations économiques entre le Béarn et les pays de la Couronne d'Aragon, du milieu du XIII e. siècle au milieu du XV e.* En "Bulletin philologique et historique du Comité des Travaux historiques et scientifiques, 1957, págs. 115-136. En particular pág. 121.
18. Precisamente el trigo y la lana, los dos más importantes, tienen el arancel fijado en función del peso y no de su valor: el trigo 1 s. 6 d. por cahiz y la lana 1 s. 6 d. la arroba si se transporta sucia y 2 s. si está ya lavada.
19. Se puede aceptar como media del impuesto el 5%, por lo que según los datos que conservamos de la recogida en los años 1444, 1450, 1453, 1456, 1457 y 1460, el valor de las mercancías iría desde 81.000 lb. para el ejercicio 1453-54, a las 111.500 lb. en el año 1444-45. Vid. A. SESMA, *Las Generalidades*, en particular pág. 414 y tabla III
20. J.P. CUVILLIER, *La noblesse catalane et le commerce des blés aragonais au début du XIV siècle (1316-18)*. En "Melanges de la Casa de Velazquez", T. VI (1970), pág. 127.
21. Puede verse la periodicidad, los lugares de donde provenía y los precios en estos años, en el trabajo de M.^a I. FALCON PEREZ publicado en este volumen.

22. Cl. CARRERE, *Barcelone, centre économique a l'époque des difficultés, 1380-1462*. Paris-La Haye, 1967, pág. 340.
23. P. TUCOO-CHALA, *op. cit.*, págs. 134-135.
24. Cl. CARRERE, *Barcelone*, pág. 545.
25. *Ibidem*, pág. 539, nota 1.
26. *Ibidem*, pág. 541.
27. Muchos de los barqueros tienen su base en territorio catalán: Flix, Miravet, Ribarroja, etc.
28. I. de ASSO, *op. cit.*, págs. 221 y ss.
29. Por ejemplo, en 1433 deciden la venta de trigo a 14 s. la quartera de Barcelona, cuando ellos lo habían adquirido a 16 s. (Cl. CARRERE, *Barcelone*, pág. 331) y en 1439 compran 2.000 cahices de Aragón para con su venta controlar los precios que se disparaban en la ciudad (*ibidem*, pág. 328).
30. Según Cl. CARRERE (*ibidem*, pág. 340), el trigo procede normalmente de Sicilia, Cerdeña, Calabria, la marisma latino-toscana, Provenza, Languedoc, Aragón y Castilla. En cifras, según los datos conocidos entre 1402 y 1462, de las 711.471 quarteras adquiridas por los consellers, 261.000 proceden de Sicilia y 137.488 de Aragón.
31. *Ibidem*, pág. 340.
32. Sin duda es un problema político, que los consellers, pertenecientes a la Biga, tratan de solucionar para evitar alteraciones y desarmar a los artesanos y demás buscaires. (*Ibidem*, pág. 331).
33. En 1452, la deuda de la ciudad a la Taula es de 204.000 lb. barcelonesas, de las que 107.000 son por el aprovisionamiento y la mayor parte del resto por las deudas de los pequeños compradores. (*Ibidem*, pág. 331).
34. *Ibidem*, págs. 335-336.
35. *Ibidem*, págs. 336-338.
36. I. de ASSO, *op. cit.*, en el capítulo que dedica a la agricultura (págs. 21-122), señala los lugares donde el olivo presenta una extensión e importancia considerables: Ejea, partido de Huesca, Borja, Magallón y su comarca, Bajo Aragón, términos de Zararozza, etc. Cálculos personales le permiten fijar la producción de aceite en torno al millón de arrobas (pág. 114).
37. Los consellers de Barcelona, por ejemplo, paralelamente a su incesante importación de trigo, promueven la llegada a la ciudad de importantes cantidades de aceite. (Cl. CARRERE, *Barcelone*, pág. 330).
38. Por ejemplo, en 1281 ya se procedía aquí al estercolado de los olivos y en 1305 está documentada la poda de los del término de Almozara (I. de ASSO, *op. cit.*, pág. 67).
39. *Ibidem*, pág. 68.
40. *Ibidem*, pág. 67.
41. M.^a I. FALCON, *op. cit.*, pág. 574.
42. Cl. CARRERE, *Barcelone*, pág. 330.
43. Aún cuando es difícil determinar la procedencia, puede suponerse que hace referencia a San Juan de Pie de Puerto.
44. P. TUCOO-CHALA, *op. cit.*, págs. 134-135.
45. Por ejemplo, una partida de 126 arrobas se cotizan a 44 d. la arroba, posiblemente procedente de una compra de las denominadas a "dineros adelantados", que encubren un rudimentario sistema de seguro agrícola y un desarrollado método de usura.
46. En junio sólo se exportaron 88 a., predominando la cotización de 69 d. la arroba.
47. Para ver con detalle este asunto y lo que significó en el mundo del comercio, cfr. F. MELLIS, *op. cit.*, págs. 241-243.
48. M. MARIN PEÑA, *La casa de Ganaderos de Zaragoza*. Zaragoza, 1929, pág. 8.
49. *Ibidem*, pág. 23.
50. *Op. cit.*, págs. 249-251.
51. Aparte de la documentación del Archivo de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, los Protocolos Notariales de esos años, brindarán, en los contratos de compra y en los de transporte, amplia información, aunque su consulta constituye una labor de gran envergadura.
52. M. del TREPPO, *I mercanti catalani e l'espansione della corona aragonesa nel secolo XV*. Napoli, 1968, pág. 187, califica de «imponente volume» los 9.000 quintales (36.000 arrobas) de lana exportados desde Tortosa a Italia en 1436, lo cual nos sirve de base de comparación. Este dato también nos pone de manifiesto que una buena parte de lana aragonesa tiene otro destino que las factorías italianas.
53. A. SESMA-E. SARASA, *op. cit.* Esta cifra representa un valor medio de las exportadas desde Escatrón, pues en el ejercicio 1446-47, fueron 49.882 a.; en el 47-48, 39.319 a., y en el 49-50, 39.694 a.
54. No ha tenido en cuenta, por creerlos perdidos, los Libros de las collidas de Zaragoza y Escatrón, conservados en el archivo de la Diputación de Zaragoza.
55. Caso de Sádaba, Echo, Sallent, Barbastro, Sariñena, etc.
56. Caso de Maella, Fabara, Caspe, Castiliscar, Canfranc, El Real, Torla, Bielsa, Benasque, Estadilla, etc., todos ellos conservados en el Archivo de la Diputación de Zaragoza.
57. En estos momentos no nos es posible concretar más las cantidades exportadas, por ser objeto de un trabajo más extenso que el que ahora presentamos y cuyos resultados son todavía incompletos.
58. Si aceptamos el criterio de ASSO (*op. cit.*, pág. 114) que calcula por término medio 7 ovejas para obtener una arroba de lana, supone que la cabaña del término de Zaragoza podría suponerse en unas 315.000 cabezas.
59. J. M.^a LACARRA. *Aragón en el pasado*, Zaragoza, 1960, pág. 451.
60. Por el mismo sistema anterior, se podría censar la cabaña en 420.000 ovejas.
61. Lo que significa, así mismo, una cabaña de 315.000 ovejas.
62. A. SESMA - E. SARASA, *op. cit.*
63. En el transporte por tierra, esta cantidad está repartida en dos *balas* —que forman una *carga*—, de 5 a 5 arrobas y media, que se colocan en los costados del animal que las transporta. (A. SESMA MUÑOZ, *El Libro del General de la taula de Jaca de 1447*. Inédito).
64. Durante este ejercicio se produce la salida en tres ocasiones de «huna barca nova de port de CCC quafices» (a 27-II, dos, propiedad de Jafar Albollex, arreez de Mequinenza, y de Johan Rotlan, mercader de Zaragoza, la primera; y de Braym Mosegui, arreez de Miravet, la otra; la tercera hace su salida de Zaragoza el 9-I y es propiedad de Alli Argillaga, arreez de Miravet, y de Dalmau, mercader aragonés). También está registrada la salida de otra embarcación nueva, «de port DLXXX cahices», propiedad de Collau de Quasafranqua, que realiza el viaje de vacío a 5-V, y otra de 100 cahices, de Mahoma de Focen, arreez de Mequinenza, el 6 de junio. El 23 de este mismo mes, sale hacia Tortosa una barca vieja, de 120 cahices «de port» y un pontón, también usado, de 75 cahices, para ser vendidos allí. A 12-III, Alli Argillaga, saca un pontón viejo de 25 cahices de capacidad.
65. En el contrato firmado en octubre de 1458 para el transporte por el Ebro de cierta cantidad de trigo (Cl. CARRERE, *Navigation et trafic*, pág. 110), se especifica que caso de que «por vía que venga pro auga en Ebro» no se pueda embarcar la totalidad de la carga fijada, no se les pueda obligar, pero que si por las condiciones favorables se puede embarcar mayor cantidad que la contratada, pueda aceptarse la de otro mercader.
66. Por ejemplo, la barca nueva de 300 cahices de porte sacada por Jafar Albollex en diciembre, realiza el viaje con 302 cahices de trigo, y la que en enero saca Alli Argillaga, con la misma capacidad, hace el viaje con 278 cahices.
67. Los mercaderes que inicialmente componen la expedición son: Andreu de la Visbal, Antoni Marques de la Visbal, Johan Descol de Gerona, Johan Girones de la Visbal, Bernat Cauja de la Visbal, Per Guaston de la Visbal, Johan Prat de Barcelona, Per Grau de Sant Salloni, Francesch Rojer de Jerona, Per Pin de Gerona, Blay Villa de Gerona, Narçis Fortia de Gerona, Johan Simo de Gerona, Johan Pellicer de Gerona, Bernat Vals, Jaume Sera y Franci Arnaut. A estos se les unen dos días más tarde: Gualceran Miguel, Johan Roqua, Johan Soller, Monserat Martí, Per Baster, Johan Jonch, Johan Reguas, Antoni Conominas y Per Vidal.
68. F. MELIS, *op. cit.*, pág. 246.
69. Cl. CARRERE *Barcelone*, pág. 427.
70. *Ibidem*, pág. 546.
71. *Ibidem*, pág. 545.
72. *Ibidem*, pág. 539, nota 1.
73. *Ibidem*, pág. 542.
74. M.^a I. FALCON, *op. cit.*, pág. 602.
75. Cl. CARRERE, *Barcelone*, pág. 543.

Relación de Mercaderes que durante el ejercicio 1444-45 comercian desde Zaragoza con Trigo, Aceite, Odres para Aceite y lana

Alli ADORAMEN. Trigo
 Miguel ADRI. Lana
 Johan d'AGREDA. Aceite
 Juçe AJELLO. Trigo
 Mateu d'AJUVAR. Aceite
 Alli ALBOLLEX o ALBOLEX. Trigo
 Fomat ALBOLLEX. Trigo.
 Jafar ALBOLLEX. Trigo
 Abdellatzis ALBORINI. Lana
 Johan de ALBUZAN. Lana
 Johan d'ALCERUCH. Aceite
 Lope d'ALCOLA. Aceite
 Miguel d'ALDAZ. Aceite
 Cayt ALDEJELLIL. Trigo
 Braym ALFAFORI. Trigo
 ALFONSO. Aceite
 Rodrigo d'ALMAÇAN. Aceite
 Mahoma ALPATRES. Trigo
 Alli ALLABORI. Lana
 Alli ALLOCLES. Trigo
 Johan ALLONSO, de Castellón d'Empurias. Lana
 Johan d'ALLOS o d'ELLOS. Trigo
 ANDRES. Aceite
 Guillem ANDREU, de La Visbal. Lana
 Johan ANDREU. Lana
 Mahoma ARAM o d'ARAN. Trigo
 Johan d'ARBIDE o d'ERBIDE. Aceite
 Jaume ARBOSET. Lana
 Ali ARGILAGA. Trigo
 Azmet ARGILLAGA. Trigo
 ARNAUT. Aceite
 Françi ARNAUT. Lana
 Johan d'ARTEAGA. Aceite
 Miguel d'ARTEYZ. Aceite

Guarcia de ASTA. Aceite
 Johan d'ATIENÇA. Aceite
 Muça AUBROS o ANBROS. Trigo
 Bertomeu AVINJO. Lana
 Johan d'AYLLON. Aceite
 AZNAR. Aceite
 Lope AZNAREZ. Lana

 Doramen BABAROT. Trigo
 Arnal BABORI. Aceite
 Guanbert de BAGA. Aceite
 Antich BAJES. Lana
 Martín BARAZA. Lana
 Martín BARBO. Aceite
 Pero BARBO. Aceite
 Antoni BARDAXI. Lana
 Feri BARNADELLA o BERNADELLA. Trigo
 Matxin de BASTAN. Aceite
 Per BASTER. Lana
 Johan BASOLS. Lana
 Bertomeu BAYONA. Lana
 Matxin de BAZAN. Aceite
 Miguel de BAZTAN. Aceite
 Martín BELZA. Aceite
 BERDOT. Aceite
 Johan de BERMEU o VERMEU. Aceite
 Martín de BERMEU o VERMEU. Aceite
 Per BIDELLES. Lana
 Hotxoa de BILBAU. Aceite y odres
 Johan de BILBAU. Aceite
 Alli BONAFET. Trigo
 Bernat BONJONS o BOJONS. Trigo y Lana
 Bonanat BOQUANOVA. Lana
 Alli BRUADELLA. Trigo
 Homa BURET Trigo

 Luys de la CAVALLERIA o QUAVALLERIA. Trigo y lana
 Bernat CAUJA. Lana

Françi ÇES CORTS. Lana
Francisco CLIMENT. Lana
Per CLOTA. Lana
Braym o Brafín CODIZ. Trigo
Guabriel CODLLOL. Lana
Per COLS. Lana
Pere COMAS o COMES. Lana
COMPANYIA DE SANT JOHAN. Lana
Johan CONGRES. Lana
Anthoni CONOMINA. Lana
Guillem CORTILLES. Lana
Mahoma COTIN. Trigo
Johan COXO. Aceite
Martín CREU. Lana
Francisco CUCH. Lana
Nadal de CULLAYNA. Lana

Nicolau DALMAU. Lana
Franci della DENI. Lana
Johan DESCOL, de Gerona. Lana
Martín DEZA. Aceite
Pero DIEZ. Aceite
Jayme DOMENECH. Lana

Leonart ELLI. Lana
Johan ELLIAS. Aceite
Estevan d'ELLIÇONDO. Aceite
Johan EMPERADOR. Odres
ENEQUOT. Aceite
ENJEGO. Aceite
Johan ENJEGUEZ. Aceite
Maestre ENRICH. Lana
Johan d'ERASO. Aceite
Bernat ESCUDER. Lana
Johan d'ESTELLA. Aceite

Mahoma FARABI. Trigo
Abdaluz FARAJON. Trigo

Jayme FARER, de Alquanyz. Lana
Pere FARES. Lana
Pedro de FELLIZES. Aceite
Blasco FERANDEZ. Aceite
FERANDO. Aceite y odres
Mahoma FERIOL. Lana
Johan de FINATJA. Aceite
Bernat FORN. Lana
Narcís FORTIA, de Gerona. Lana
Johan GIRONES, de La Visbal. Lana
Antoni GRAEL, Lana
Per GRAU, de Sant Salloni. Lana
GUALLARDET. Aceite
Faragi de GUALLI. Trigo
GUARCIA. Odres
Johan GUARCIA. Aceite
Martín de GUARNIQUA. Aceite y odres
Pedro de GUARNIQUA. Aceite
Per GUAUSTON, de La Visbal. Lana
GUILLAMOT. Aceite
Johan de GUOMARA. Aceite
Pedro de GUOMARA. Aceite
Fray GUOMEZ PEREZ. Aceite
Johan GUONCALVER, de Segura. Aceite
Sanxo GURPIDA. Aceite

Pedro de HARO. Aceite
Miguel HOMEDES. Trigo
Martín HOTXOA. Aceite

Teresa d'IXAR. Trigo

Miguel de JAMGUAS. Aceite
JOHAN. Aceite
JOHANTO. Aceite
Johan JONCH. Lana
JONICOT. Aceite
Jordi JUNTA. Lana

Johan LAURADA. Lana
 Petri LAVARI. Aceite
 Johan de LECUMBERI. Aceite
 Martín de LECUMBERI. Aceite
 Guarçia LEGUAZ. Aceite
 Alvaro LOPEZ. Aceite
 Juçe LOPEZ. Trigo
 Martín LOPEZ, de Guarniqua. Aceite
 Miguel LOPEZ. Trigo y lana
 Sanxo LOPEZ. Aceite
 Domingo la LUENGA. Trigo

 Guiralt de LLÁVIANA. Aceite
 Pedro de LLEON. Aceite
 Sanxo de LLODIO. Aceite
 Guabriel de LLOVERA. Lana

 Pedro de MALLINA. Aceite
 Perè MAJOR. Lana
 Jaume MARINAR. Lana
 Antoni MARQUES, de La Visbal. Lana
 Martín de MARQUINA. Aceite
 MARTIN. Aceite
 Monserat MARTIN. Lana
 Johan MARTINEZ, de Arteaga. Aceite
 Pero o Pedro MARTINEZ. Aceite
 Mahoma MARUAN. Lana
 Narçis MASAGUER. Lana
 Andreu MASCARO. Lana
 Antoni MASO. Lana
 Johan MASO. Lana
 Pedro de MAXAXES. Aceite
 Guallart de MAZPORETA. Lana
 Lope de MEDINA. Aceite
 Lope de MEDINAÇELLI. Aceite
 Johan de MENDIL. Aceite
 Johan MIGA O MIGUA. Lana
 Gualceran MIGUEL. Lana

MIGUEL. Aceite
 Guabriel MILLAN. Lana
 Pedro de MINDIETA. Aceite
 Johan MIQUALLET. Aceite
 MIGUEU. Aceite
 Jaume MIRALPEX, de Gerona. Lana
 Guabriel MOLLINER. Lana
 Johan de MONDRAGUON. Aceite
 Pere MONER. Lana
 Hotxoa de MONGUIA. Odres
 Johan de MONGUIA. Aceite y odres
 Pedro de MONGUIA. Aceite
 Guillem de MONJELLOS. Aceite
 Gil de MONREAL. Aceite
 Miguel de MONREAL. Aceite
 Braym de MORER. Trigo
 Fomat MORESO. Trigo
 Mahoma MORESO. Trigo
 Braym MOSEGUI. Trigo

 Daniel NAGREL. Lana
 Johan de NARBAXA. Odres
 Sanxo NARBAXA. Aceite
 Petri de NATXA. Aceite
 Johan NAVARRO. Aceite
 Pedro NAVARRO. Lana
 Johan de NAVASQUES. Aceite
 Johan de NIUBO. Lana
 Johan de NOVIELLAS. Aceite
 Ferer della NUZA, Justicia de Aragón. Trigo

 Martín de OCHOA u OTXOA. Odres
 Bernat OLLIVA. Lana
 Franci OLLIVA. Lana
 Per OLLIVERAS. Lana
 Martín d'ORDUNYA. Aceite
 Nicollau ORTS, de Manresa. Lana
 Ochoa de OZCOYTA. Odres

Johan de PAMPLONA. Aceite
 Pasqual de PAMPLONA. Odres
 Pedro de PAMPLONA. Odres
 Braym PAPETZEYT. Trigo
 Guillem PASQUAL. Lana
 Johan PASQUAL. Aceite
 PEDRO. Aceite
 Johan PELLICER, de Gerona. Lana
 Pere PERPENYA. Lana
 PETRI. Aceite
 Per PIN, de Gerona. Lana
 Pons PLANDIURA o PLANDIUZE. Lana
 Guillem PONSJEM. Lana
 Johan PRAT, de Barcellona. Lana
 Antoni PUG o PUJA. Lana
 Bernat PUG. Lana
 Johan PUG o PUCH, perayre de Pugçerdan. Lana
 Tomás PUJOL. Lana
 Azmet QUABOÇA. Trigo
 Bonanat QUARABITS. Lana
 Bernat de QUASANOVA. Aceite
 Johan de QUATALLAZOR. Odres
 Johan QUAVORCH. Lana
 Faritxot de QUAZPIN. Trigo
 Pedro de las QUEVAS. Aceite

Sanxo de la RAGA. Aceite
 Johan RAMO. Aceite
 Johan de RANAGUI. Aceite
 Johan REGUAS. Lana
 REYNA DE ARAGON. Trigo
 Narçis RIBA. Lana
 Johan RIERA. Lana
 Martín de RIPEYROS. Aceite
 Johan de RODA. Trigo y Lana
 Johan RODRIGUEZ. Aceite
 Guarcia de RONCESVALLS. Aceite

Johanto de RONCESVALLS. Aceite
 Sanxo de RONQUAL. Aceite
 Francesch ROJER, de Gerona. Lana
 Johan ROLDAN. Lana
 Johan ROQUA. Lana
 Johan ROTLAN. Trigo y lana
 Johan ROVIRA. Lana
 Anton RUFAT. Lana

Antoni SALLA. Lana
 Guabriel de SALLINES. Aceite
 Gualceran SALVADOR. Lana
 Johan SALVARDENYA. Lana
 Hotxoa de SALVATIERRA. Aceite
 Johan de SALVATIERRA. Odres
 Sanxo de SALVATIERRA. Aceite
 Domingo SANCH. Lana
 Petri SANCH. Aceite
 Ferando de SANT ANDRES. Aceite
 Johan de SANT ESTEVAN. Aceite
 Guarcia de SANT JOHAN. Aceite
 Guaston de SANT JOHAN. Aceite
 Johan de SANT JOHAN. Aceite
 Johiquot de SANT JOHAN. Aceite
 Miguel de SANT JOHAN. Odres
 Petri de SANT JOHAN. Aceite
 Tomeu de SANT JOHAN. Aceite
 Ferando de SANT PEDRO. Aceite
 Johan de SANT PEDRO. Aceite
 Martín de SANT PEDRO. Aceite
 Remiro de SANT PEDRO. Aceite
 Rodrigo de SANT PEDRO. Odres
 Johan SANXES. Aceite
 Pero SANXES. Odres
 Pero SANXES, de Monguia. Aceite
 Jayme SANXES DE CALATAYUT. Trigo y lana
 Luys SANXES DE CALATAYUT. Trigo y lana

Pero SANXES DE CALATAYUT. Trigo
 Martín SANXO, de Janguas. Aceite
 SANXOT. Aceite
 Johan della SAQUA. Aceite
 Martín della SAQUA. Odres y lana
 Mitxel della SAQUA. Aceite
 Antoni SAURI. Lana
 Ferando de SEGURA. Aceite
 Guarçia de SEGURA. Aceite
 Guartis de SEGURA. Aceite
 Johan de SEGURA. Aceite y odres
 Lope de SEGURA. Odres
 Martín de SEGURA. Aceite y odres
 Martinxo de SEGURA. Aceite
 Matxin de SEGURA. Aceite
 Pedro de SEGURA. Aceite y odres
 SENTURO. Odres
 Jaume SERA. Lana
 Arnau de SERANUY. Aceite
 Martín de SERON. Aceite
 Johan SIMO, de Gerona. Lana
 Per SIRVENT. Lana
 Johan SIVIL. Lana
 Johan SOLLER. Lana
 Alfonso de SORIA. Aceite
 Anton de SORIA. Aceite
 Asensio de SORIA. Aceite
 Diego de SORIA. Aceite
 Ferando de SORIA. Aceite y odres.
 Johan de SORIA. Aceite
 Martín de SORIA. Aceite y odres
 Johan STREX. Aceite

Bernat TARAGUONA. Lana
 Johan de TERA. Aceite
 Enyego de TOLLOSA. Aceite
 Guarcia de TOLLOSA. Odres

Johan de TOLLOSA. Aceite y odres
 Lope de TOLLOSA. Aceite y odres
 Martín de TOLLOSA. Aceite y odres
 Pedro de TOLLOSA. Aceite
 Plater de TOLLOSA. Aceite
 Santuro de TOLLOSA. Aceite
 Johan de TONIA. Lana
 Bertomeu de TORALBA. Lana
 Martín de TORLLA. Trigo y lana
 Johan de TORO. Aceite
 Johan de TRIALLA. Lana
 Tomás TRIAS. Lana

Pedro d'URREA. Trigo

Bernat VALS. Lana
 Diego de VAJARES. Aceite
 Maymon VENDEMA. Lana
 Johan de VERA. Aceite
 Per VIDAL. Lana
 Blay VILLA, de Gerona. Lana
 Martín de VILLAFRANQUA. Aceite
 Jauma VILLAR. Lana
 Johan de VITORIA. Aceite
 Martín el VIZQUAYNO. Odres

Pedro de XAVARIA. Aceite
 Enyego XEGUOEN. Aceite
 Pero XIMENEZ. Aceite
 XIMENO. Aceite

Johan de YNANO. Aceite
 Martín de YRARGUI. Aceite
 Pedro de YRATURGUI. Aceite

Hubequar ZABA. Trigo